

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

## Socialista

## Grupo

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y Dª MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- -¿Qué documento acreditativo se ha utilizado para que la Iglesia Católica haya inmatriculado a su nombre la Mezquita de Córdoba?
- -¿Ha consultado el registrador de la propiedad al Ministerio para llevar a cabo esta inmatriculación?
- -¿Qué tipo de consulta y que respuesta se dio?
- -¿Va a tomar el Gobierno alguna medida para anular esta inmatriculación y que la propiedad vuelva a ser pública?

En el Congreso de los Diputados, a 3 de enero de 2017

**EL DIPUTADO** ANTONIO HURTADO ZURERA LA DIPUTADA MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA 38/75/J/ovr-55